



I LEGISLATURA

G | A | C | E | T | A

Parlamentaria

Año 02 / Segundo Receso

02/ 07/ 2020

I Legislatura / No. 344_Bis

Clic para ir al Documento 

CONTENIDO

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con quince minutos del día primero de julio del año dos mil veinte, con una asistencia de 19 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión y se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 60 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Así mismo, la Presidencia informo que los comunicados fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria, así como se dispensó su lectura y se instruyó el trámite administrativo correspondiente.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Ciudad de México en materia de cannabis, suscrita por el doctor Vidal Llerenas Morales, alcalde de Azcapotzalco. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

En seguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 126 del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Huertos Urbanos en la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 16 de febrero de 2017, y se expide la Ley de Huertos Urbanos de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México en materia del derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Acto seguido, la Presidencia, informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley que Establece el Derecho Uniformes Escolares Gratuitos a Alumnas y Alumnos Inscritos en Escuelas Públicas de Nivel Básico en la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION
PERMANENTE DEL DÍA MIÉRCOLES 01
DE JULIO DE 2020**



Congreso de la Ciudad de México

Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

De igual forma, la Presidencia, informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 163 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Así también, la Presidencia, informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 42 bis de la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico.

Acto seguido, la Presidencia, informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público, suscrita por la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

En seguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y la de Hacienda.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 187 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la corrupción.

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION
PERMANENTE DEL DÍA MIÉRCOLES 01
DE JULIO DE 2020**



Congreso de la Ciudad de México

En consecuencia, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Asociaciones Público Privadas de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Administración Pública Local.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 78 de la Ley de Salud del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y la de Gestión Integral del Agua.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se modifican, derogan y adicionan diversos artículos del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al numeral cinco del apartado E del artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de temporalidad de los períodos ordinarios de sesiones durante emergencias, suscrita por la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 201 párrafos primero y segundo y su fracción I, 202 párrafos primero, tercero y cuarto, 203 párrafo tercero y 206 párrafo primero del Código nacional de Procedimientos Penales, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

En seguida, la Presidencia, informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 5 del Código de Responsabilidad Parlamentaria del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, la Presidencia, informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 282 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION
PERMANENTE DEL DÍA MIÉRCOLES 01
DE JULIO DE 2020**



Congreso de la Ciudad de México

materia de conflicto de interés, suscrita por el Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

En consecuencia, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 16 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 136 y 137 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Así también, la Presidencia, informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 61, 119, fracción II, 180 y 185 de la Ley Orgánica de Alcaldías, y se adiciona el artículo 47 bis a la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, ambos de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Inmediatamente, la Presidencia, informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 10, 23, 66 y se añaden los artículos 10 bis y 12 bis de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa del Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 1004-c de la Ley Federal de trabajo en materia de subcontratación, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

En seguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo transitorio Vigésimo a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y el artículo transitorio Décimo Noveno al decreto por el que se expide el

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION
PERMANENTE DEL DÍA MIÉRCOLES 01
DE JULIO DE 2020**



Congreso de la Ciudad de México

Presupuesto de Egresos para la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, suscrita por los Diputados Martha Soledad Ávila Ventura y José Luis Rodríguez Díaz de León, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al alcalde en Benito Juárez a remitir a esta Soberanía información relacionada con la operación de acciones sociales destinadas a la atención de personas afectadas por el *covid-19*. En votación nominal: con 19 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, concedió el uso de la palabra a las y los Diputados: José Luis Rodríguez Díaz de León, María Gabriela Salido Magos, Víctor Hugo Lobo Román, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Ricardo Ruíz Salazar, para hablar sobre las participaciones en los puntos de acuerdo. Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las y los Diputados: Diego Orlando Garrido López, Valentina Valia Batres Guadarrama, Jorge Gaviño Ambriz, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Víctor Hugo Lobo Román, María Gabriela Salido Magos, América Alejandra Rangel Lorenzana, para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. Asimismo, con: 17 votos a favor, 2 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que este honorable Congreso de la Ciudad de México hace un respetuoso llamado al Gobierno Federal para que modifique su estrategia de combate a la delincuencia organizada a raíz del atentado sufrido por el Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch. En votación nominal: con 18 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, concedió el uso de la palabra a las y los Diputados: Eduardo Santillán Pérez, Jorge Gaviño Ambriz, Ricardo Ruíz Suárez, Valentina Valia Batres Guadarrama, Diego Orlando Garrido López, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, América Alejandra Rangel Lorenzana, María Guadalupe Aguilar Solache, María Guadalupe Chavira de la Rosa, Víctor Hugo Lobo Román y Armando Tonatiuh González Case, para hablar a favor, en contra y rectificación de hechos del punto de acuerdo.

Asimismo, con: 7 votos a favor, 12 votos en contra, 0 abstenciones, no se aprobó la proposición planteada y se hizo del conocimiento a la diputada proponente.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Consejo de Salubridad General, al Instituto Nacional Electoral y al Instituto Electoral de

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION
PERMANENTE DEL DÍA MIÉRCOLES 01
DE JULIO DE 2020**



Congreso de la Ciudad de México

la Ciudad de México a que realicen acciones a favor del derecho a la identidad de las personas residentes de la Ciudad de México. En votación nominal: con 19 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, con: 19 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar muy respetuosamente a la titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México que informe si se abrió alguna investigación en relación a los señalamientos hechos por un funcionario de su dependencia respecto a tener evidencias de que el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas está dejando morir a la gente en su casa. En votación nominal: con 7 votos a favor, 12 en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al coordinador general de la Central de Abasto, licenciado Héctor Ulises García Nieto, a fin de llevar actos a favor de los oferentes de la Central de Abasto, así como iniciar los trabajos de reconstrucción de las naves de la zona de flores y hortalizas dañadas. En votación nominal: con 7 votos a favor, 12 en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Teresa Ramos Arreola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a establecer las calles Ruperto Pérez de León, Barrio Santiago Sur, Avenida La Turba, colonia Agrícola Metropolitana; Antonio Sierra, Francisco Jiménez, Miguel Alemán, Cástulo García y Agustín Díaz, todas de la alcaldía de Tláhuac, como "Sendero seguro. Camina libre, camina seguro". En votación nominal: con 17 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, con: 17 votos a favor, 0 votos en contra, 1 abstención, se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Secretaría de Movilidad informe, promueva y vigile las acciones de evitar conglomeraciones, detección en controles de acceso y sanitización que deberán llevar a cabo los concesionarios sobre cada una de las unidades que conforman el transporte público concesionado, microbuses, autobuses y combis/vagonetas, a efecto de evitar con ello la propagación del coronavirus COVID-19. En votación nominal: con 19 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION
PERMANENTE DEL DÍA MIÉRCOLES 01
DE JULIO DE 2020**



Congreso de la Ciudad de México

consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, con: 19 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de forma respetuosa al Instituto Federal de Telecomunicaciones para que en el ámbito de sus respectivas competencias realice acciones de supervisión, regulación y promoción de los servicios ofertados por los concesionarios de telecomunicaciones, en específico aquellos destinados al uso de internet y banda ancha, con el objeto de garantizar los derechos fundamentales a la educación, acceso a la información, divulgación y manifestación de ideas al trabajo en el marco de la emergencia sanitaria derivada del virus COVID-19. En votación nominal: con 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, con: 18 votos a favor, 1 voto en contra, 0 abstenciones, se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar a este honorable Congreso Local a que considere integrarse a la Red de Parlamentos Locales a fin de orientar los trabajos legislativos al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible contemplados en la Agenda 20-30 de las Naciones Unidas. En votación nominal: con 7 votos a favor, 11 en contra y 1 abstención, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, con la opinión del Comité de Asuntos Internacionales.

Acto seguido, el secretario de la Mesa Directiva, realizó una corrección derivado de la votación nominal del punto 38 correspondiente al suscrito por el Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, en el que el resultado de la votación correcta fue: 18 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

De la misma manera, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Lizette Clavel Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México a considerar las presentes medidas para la reactivación económica. En votación nominal: con 18 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, se consideró de urgente y obvia resolución. El Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, solicitó una modificación al punto de acuerdo, mismo que no fue aceptado por la promovente. Asimismo, con: 19 votos a favor, 0 voto en contra, 0 abstenciones, se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION
PERMANENTE DEL DÍA MIÉRCOLES 01
DE JULIO DE 2020**



Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 51 fue retirado del orden del día.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a informar con documentos soporte a esta soberanía, con la debida protección de los datos personales de las personas, la ocupación hospitalaria los hospitales COVID, el ingreso de personas, su evolución, índice de mortandad y recuperación, así como el listado de las personas que han fallecido por el virus SARS Cov-2 y el listado de personas cuya causa de muerte es algún tipo de insuficiencia respiratorio o neumonía, en virtud de que estos elementos son los que permitieron el plan de transición ordenada y gradual hacia el color naranja para la Ciudad de México. Los Diputados: Víctor Hugo Lobo Román, María Gabriela Salido Magos y América Alejandra Rangel Lorenzana, solicitaron hacerle una pregunta al orador en turno. Asimismo, también participó la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama y el Diputado Ricardo Ruíz Suárez, para hablar referente al tema. En votación nominal: con 7 votos a favor, 12 en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a las 16 alcaldías de la Ciudad de México y a las Secretarías de Gobierno de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones a la brevedad posible brinden material de protección sanitaria a los empleados que se encuentran laborando por desempeñar actividades esenciales a fin prevenir el contagio de COVID 19. En votación nominal: con 7 votos a favor, 10 en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa a la titular de la Secretaría de Gobernación en su carácter de Presidenta del Consejo Consultivo de la Rotonda de las Personas Ilustres para presentar al titular del Ejecutivo Federal la propuesta de emitir la Declaratoria de Persona Ilustre a Carlos Monsiváis Aceves y exigir un cenotafio en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Gabriela Osorio Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA. En votación nominal: con 19 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, con: 19 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia solicito a la Secretaría, someter a votación si se agotan los asuntos en cartera de la sesión. En votación nominal: con 19 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó continuar con la sesión.

VIPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la alcaldía de Gustavo A. Madero y al Gobierno de la Ciudad de México para que atiendan en el ámbito de sus competencias la emergencia en los edificios 52 y 62, así como otras acciones en la unidad habitacional Lindavista Vallejo por los daños provocados por los sismos de septiembre de 2017 y del reciente martes 23 de junio de 2020. En votación nominal: con 7 votos a favor, 9 en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Reconstrucción.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México que en el uso de sus atribuciones aplique un decreto temporal para superar las afectaciones por el COVID-19, este Congreso le sugiere habilitar las plantas bajas de los inmuebles de la Ciudad de México, otorgándoles una tolerancia para realizar actividades económicas de bajo impacto, suscrita por la Diputada Lizette Clavel Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México a realizar acciones inmediatas derivadas de su obligación con la transparencia y rendición de cuentas, y con los ciudadanos afectados por el sismo del 2017. En votación nominal: con 7 votos a favor, 8 en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Reconstrucción.

Así mismo, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Isabela Rosales Herrera, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución que exhorta respetuosamente a las instituciones de salud ubicadas en la Ciudad de México que cuenten con establecimientos públicos, sociales y privados que hacen disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos a cumplir con la Norma Oficial Mexicana, sin discriminación a las personas donantes por orientación sexual o identidad o expresión de género, suscrita por el diputado Temístocles Villanueva Ramos. En votación nominal: con 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, con: 16 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION
PERMANENTE DEL DÍA MIÉRCOLES 01
DE JULIO DE 2020**



Congreso de la Ciudad de México

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar respetuosamente a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como a la Directora General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, que envíen un informe detallado a esta soberanía respecto a la integración del contrato de prestación de servicios a largo plazo para la modernización integral en el sistema de control y vías de la Línea 1 del Metro, tal como se acordó en la mesa de trabajo llevada a cabo el 11 de diciembre del 2019, suscrita por el Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. En votación nominal: con 7 votos a favor, 11 en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorte respetuosamente al Instituto Electoral de la Ciudad de México para que por su conducto se exhorte a los partidos políticos locales a diseñar e implementar protocolos de prevención, atención y sanción de la violencia política contra las mujeres en razón de género. En votación nominal: con 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, con: 16 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De la misma manera, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que este honorable Congreso de la Ciudad de México exhorte a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a girar instrucciones a las instancias correspondientes para que a los trabajadores del sector salud así como a los trabajadores asalariados y no asalariados voluntarios del servicio público de limpia y transporte, ambos de la Ciudad de México, se les asigne un bono económico por el riesgo infeccioso al que están expuestos, ya sea por el tratamiento de pacientes como por el manejo de insumos y residuos sólidos peligrosos ante la pandemia del *covid-19*, suscrita por el Diputado Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación nominal: con 7 votos a favor, 10 en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Salud.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorte respetuosamente a la persona titular de la Procuraduría Federal del Consumidor para que tenga a bien reforzar y difundir constantemente, considerando también redes

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION
PERMANENTE DEL DÍA MIÉRCOLES 01
DE JULIO DE 2020**



Congreso de la Ciudad de México

sociales, el programa Quién es quién en los precios, o bien la lista de precios de los artículos de consumo regular, a fin de evitar abusos y tomar decisiones de compra mediante la información de precios de los productos que integran la canasta básica. En votación nominal: con 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, con: 13 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita se informe a esta soberanía el estado que guarda la fecha y los programas y medios adoptados por la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social y la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México, en relación al incremento del retorno de migrantes originarios de la Ciudad de México que se da debido a la crisis económica ocasionada por la pandemia del virus COVID-19 en Estados Unidos. En votación nominal: con 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, con: 14 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual se exhorta al Gobierno de la Ciudad otorgar de manera inmediata apoyos económicos para las personas que perdieron su empleo por la emergencia sanitaria CVOVID-19, así como quienes se encuentran en situación de pobreza alimentaria o que se dediquen a la informalidad, suscrita por el diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación nominal: con 6 votos a favor, 9 en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 55, fue retirado del orden del día.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que este honorable Congreso de la Ciudad de México solicita al titular de la Comisión Ambiental de la megalópolis a implementar diversas acciones a fin de iniciar la reconversión a Gas Natural de la Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, ubicada en el municipio de Allende, Hidalgo, en virtud de su gran impacto sobre la calidad del aire y la salud de los habitantes del centro del país, situación que se recrudece ante la pandemia COVID-19 por sus afectaciones directas al organismo humano y a su sistema respiratorio, suscrita por el Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION
PERMANENTE DEL DÍA MIÉRCOLES 01
DE JULIO DE 2020**



Congreso de la Ciudad de México

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al titular del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a que remita a esta soberanía un informe detallado con respecto a las mujeres sentenciadas por el delito de homicidio en razón de parentesco. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual el Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a las autoridades administrativas y de procuración de justicia federales y locales en materia de conservación y preservación del medio ambiente, para que en términos de la normatividad vigente se apliquen las medidas a que haya lugar para detener y erradicar la deforestación y tala clandestina de los bosques en las alcaldías de Milpa Alta, Tlalpan y Magdalena Contreras de la Ciudad de México. En votación nominal: con 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, con: 14 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y al Sistema de Aguas, ambos de la Ciudad de México, a implementar acciones preventivas con el fin de mitigar las afectaciones en calles y puntos susceptibles de riesgos, mediante la época de lluvias 2020, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León. En votación nominal: con 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, con: 15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un pronunciamiento denominado 10 de junio de 1971, a 49 años de la masacre, suscrito por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las diecinueve horas con veinte minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión de la Comisión Permanente, que tendrá verificativo el día jueves 2 de julio de 2020, a las 10:00 horas.